



<b>SOLICITUD DE BONIFICACIÓN</b>			
<b>1 DATOS PERSONALES</b> <i>-Rellene con LETRAS MAYÚSCULAS-</i>			
<i>NIF:</i> _____	<i>Nombre:</i> _____	<i>Apellidos:</i> _____	
<i>Domicilio a efectos de notificaciones:</i> _____		<i>Código Postal - Localidad</i>	<i>Provincia</i>
<i>Teléfonos</i>		<i>Correo Electrónico</i>	
<i>Tasa/Canon objeto de bonificación</i>		<i>Expediente en tramitación (en su caso)</i>	
<b>2 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b> <i>-Rellene con LETRAS MAYÚSCULAS-</i>			
<i>NIF:</i> _____	<i>Nombre:</i> _____	<i>Apellidos:</i> _____	
<i>Domicilio a efectos de notificaciones:</i> _____		<i>Código Postal - Localidad</i>	<i>Provincia</i>
<i>Teléfonos</i>		<i>Correo Electrónico</i>	
<b>3 AUTORIZACIÓN EXPRESA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA NO OBLIGADO</b> <i>-Rellene con LETRAS MAYÚSCULAS-</i>			
<input type="checkbox"/> <i>Autorizo a la Dirección General de Movilidad y Litoral a notificarme exclusivamente a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud. A tal fin, me comprometo a acceder periódicamente a través de mi certificado digital, DNI electrónico o de los sistemas de clave concertada o cualquier otro sistema habilitado por la Administración Regional, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM <a href="http://sede.carm.es/">http://sede.carm.es/</a> en el apartado notificaciones electrónicas de la carpeta del ciudadano o directamente en la URL <a href="https://sede.carm.es/vernotificaciones">https://sede.carm.es/vernotificaciones</a>. (Marque con X en el caso de optar por la notificación electrónica)</i>		<i>Correo electrónico/teléfono móvil para recibir aviso de notificación electrónica</i>	

#### **4. CIRCUNSTANCIAS OBJETIVAS:**

##### **Descripción de las circunstancias:**

He sufrido pérdidas como consecuencia de las siguientes circunstancias (acontecimientos climatológicos extraordinarios o quebrantos que por su violencia, imprevisibilidad y ajenidad a la conducta humana puedan ser constitutivos de fuerza mayor).



**5. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA APORTADA:** (Se incluye relación de documentación tipo)  
Documentación relativa al cese o reducción de la actividad ejercida y relacionada con la tasa o canon portuario.

Documentación contable que justifique la disminución de ingresos.

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.

**SOLICITO**

Acogerme a las bonificaciones reguladas en la Ley 2/2020, de 27 de julio, de mitigación del impacto socioeconómico del COVID-19 en el área de vivienda e infraestructuras, por la que se modifica, entre otras, la Ley 3/1996 de Puertos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Lugar, fecha y firma del solicitante / representante

....., a ..... de..... de.....  
(*firma de solicitud*)

---

La Dirección General de Movilidad y Litoral le informa de que todos los datos personales recogidos están sometidos a las garantías establecidas en la normativa vigente en materia de protección de datos y le garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar la confidencialidad, integridad y salvaguarda de dichos datos. Además se le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad en relación a sus datos, dirigiéndose al responsable así como cualquier otro derecho recogido en dicha normativa dirigiendo un escrito al responsable en la siguiente dirección Plaza Santoña, 6, 30071, Murcia. La finalidad del tratamiento lo constituye la tramitación solicitud presentada. La legitimación del mismo el cumplimiento del deber de resolver los procedimientos. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos en este procedimiento (documento de consulta) y en la página web de la CARM : [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m).

-----  
Esta opción le permite imprimir un modelo de formulario que podrá rellenar a mano y presentar en los lugares indicados más abajo. Téngase en consideración que, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo: las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos, representantes de sujetos obligados y quienes se determine reglamentariamente (artículo 14.2 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Los lugares de presentación son las establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 y las Oficinas de asistencia en materia de registro.

**ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE MOVILIDAD Y LITORAL**